



Jorge Arturo Rodríguez Niebla

DATOS PERSONALES:

Profesión: Licenciado en Derecho y Maestro en Derecho Comercial y de la Empresa.

Dirección: Benito Juárez 13 pte. 5º. piso (Esq. Av. Álvaro Obregón)
Col. Centro. Culiacán, Sinaloa C.P. 80000.

Tels: +52 (667) 712-95-89 | +52 (667) 716-12-71

Correo electrónico: jrodriguez@ryrabogados.mx

Sitio Web: www.ryrabogados.mx

FORMACIÓN PROFESIONAL:

Licenciatura:

Licenciatura en Derecho por la “Escuela Libre de Derecho de Sinaloa”, reconocido durante toda mi trayectoria de formación, como el mejor estudiante de mi generación 1973-1978.

Postgrados:

Egresado de Maestría en *Derecho Constitucional y Administrativo*, en la División de Estudios de Postgrado de la U.N.A.M., generación 1979-1981.

Maestro en Derecho por la Universidad Panamericana campus Guadalajara, con doble mención honorífica y el promedio más alto de su generación, en las especialidades de “Derecho Procesal y Mercantil” y de “Obligaciones y contratos”, que conforman la Maestría en *Derecho Comercial y de la Empresa*.

DESARROLLO PROFESIONAL:

A) AMBITO EJERCICIO PROFESIONAL:

En los años de 1979- 1980, desempeñé el cargo de Dictaminador en la Dirección General de Conciliación Agraria de la Secretaria de la Reforma Agraria, en la ciudad de México, D.F.

De 1982 a 2005, presté servicios como abogado externo de la banca comercial de BANAMEX, BANCA CONFIA, BANORO y BANCO MEXICANO (hoy SANTANDER).

Por redimensión del ejercicio profesional, ya no se presta servicio de litigio a favor de ningún Banco, ejerciendo de tiempo completo como asesor jurídico y de abogacía, en litigios a diversas empresas y de particulares.

B) AMBITO DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y DIFUSION:

* Profesor titular de las materias de “Teoría General del Proceso” y de “Derecho Procesal Civil”, esta última en la *Escuela Libre de Derecho de Sinaloa*, impartida de manera gratuita ininterrumpida durante 32 años.

* Publicación de diversos artículos de temas jurídicos, en revistas especializadas de prestigio.

Miembro del claustro de profesores de Maestría en Derecho de la Universidad Panamericana campus Guadalajara, en cursos de fin de semana.

C) AMBITOS DE ACTUALIZACION Y DE RECONOCIMIENTO ACADEMICO PROFESIONAL:

Autor de diversas iniciativas de reformas al Código Civil para el Estado de Sinaloa y del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, aprobadas en su momento.

Desde 2003, miembro del “*Colegio Nacional de Profesores de Derecho Procesal Dr. Cipriano Gómez Lara*”

Desde 2004, miembro del “INSTITUTO IBEROAMERICANO DE DERECHO PROCESAL”, actualmente con sede en Uruguay.

Desde 2005, miembro supernumerario de la “ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE SINALOA, A.C.”, correspondiente de la “**Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación, A.C.**”.

D) AUTORIA DE OBRAS ACADÉMICAS:

Autor de la obra didáctica *“Guía Concordada de la Legislación Procesal Civil. D.F. -Sin.”* Coeditadas por la Universidad de Occidente y Escuela Libre de Derecho de Sinaloa, relativa a la colección Enseñanza del Derecho y Material Didáctico No. 1.

Autor de la obra didáctica *“Guía Concordada de la Legislación Sustantiva Civil. D.F. -Sin.”* Coeditadas por la Universidad de Occidente y Escuela Libre de Derecho de Sinaloa, relativa a la colección Enseñanza del Derecho y Material Didáctico No. 2.

Autor de la obra denominada *“Código de Procedimientos Civiles del Estado de Sinaloa. Concordado, abreviado con epígrafes y complementado con Jurisprudencia”*, investigación académica realizada para el “Centro de Investigaciones Jurídicas de la

Escuela Libre de Derecho de Sinaloa” y publicada por la editorial jalisciense “Gallardo Ediciones”, con rotundo éxito a nivel nacional.